

dificaciones en el afilado según la sección y la forma del instrumento y la relación de éstos con los diversos procesos de grabado de matrices.

- Grabado a punta seca y buril, sobre pauta trazada en plancha metálica, de rayados de línea, con gruesos uniformes.
- Grabado a punta seca y buril de rayados pautados con ritmo creciente y decreciente para conseguir medias tintas y tonos intensos.
- Grabado de rayados caligráficos con gruesos diferenciados en la misma línea siguiendo los métodos ingleses y españoles.

Tecnología

Segundo curso

- Maquinas planocilíndricas. Características de la impresión de texto y grabado.
- Preparado de máquinas para imprimir la forma.
- Arreglo de forma y registro.
- Entintaje. Estudio del sistema.
- Impresiones especiales. (Distintos grabados.)
- Correcciones de posibles defectos en la impresión de textos y grabados especiales.
- Dificultades en la impresión de originales de estereotipia y galvanos.
- Técnicas de impresión de fondos, estados, relieves y troquelados.
- Tintas, colores, composición y estudio de las mezclas en relación con el original.
- Nomenclatura de las principales piezas de las máquinas de presión planocilíndricas.
- Características de las máquinas rotativas.

Técnicas de expresión gráfica

- Perspectiva caballera. Ejercicios sencillos partiendo de los correspondientes croquis acotados.
- Perspectiva cónica. Ejercicios de detalle aplicados a las Artes Gráficas.
- Dibujos a color. Prácticas con aguada, acuarela y «gouache».
- Dibujos comerciales de ilustración y publicitario.
- Arquitectura tipográfica. Posibilidad expresiva de los caracteres de imprenta.
- El contraste. Espacios blancos. Márgenes en el dibujo tipográfico. Proporción, tipo y variedad. Simetría y equilibrio. Contornos decorativo y ornamentales.
- Construcciones y reconstrucciones. Creaciones.

Prácticas

- Calcos de estudio de dirección de línea en volúmenes a media tinta.
- Grabados de buril de originales de línea.
- Grabado esquemático de textos varios, en distintos gruesos de línea.
- Ejercicios de esquemas caligráficos a buril.
- Barnizados y pasados de calco a planchas para ejecución de grabados por medio de mordientes.
- Preparación y ejecución de grabado en relieve y tipográfico. Cortado del material con buril y esquemas de trabajo.
- Prácticas con utillaje convencional y máquinas auxiliares. Máquina de rayar y pantógrafos.

Tecnología

Tercer curso

- Clasificación de las máquinas de huecograbado y calcografía.
- Nomenclatura de los principales elementos de las mismas.
- Misión, que tienen las cadenas, discos, pinzas, escuadras y la mesa receptora de salida del papel.
- Estructura de los cilindros en sus diversos cometidos.
- Importancia del batido de la tinta y cuidados especiales a observar durante la impresión.
- Importancia que tienen las variaciones de temperatura y humedad en el registro de las impresiones multicolor, el desbarbado del papel y la presión.
- Las tintas para huecograbado y calcografía. Diferencias, composición, mezclas y aditivos.
- Diferentes clases de disolventes.
- Técnicas de la impresión multicolor, defectos y correcciones.
- Correcciones de los cilindros y planchas grabadas.
- Defectos que pueden presentarse durante la estampación y su corrección.
- Mezclas aditivas y sustractivas de colores.
- Secado, volatilización y recuperación de las tintas y sus disolventes en el proceso de estampación de huecograbado y calcografía.

Técnicas de expresión gráfica

- Proyectos de dibujos. Croquis y bocetos tipográficos. Dibujos de composición de elementos decorativos. Proyectos de encuadernación de diferentes estilos.

— Perspectiva axonométrica. Generalidades. Elementos determinativos de los sistemas axonométricos. Ejercicios de aplicación a las Artes Gráficas.

— Perspectiva caballera. Generalidades. Planos y ejes de proyección. Ejercicios de aplicación a las Artes Gráficas.

— Perspectiva cónica. Su trazado partiendo de los correspondientes croquis acotados.

— Sombras. Principios generales.

— Teoría del color. Diagrama cromático. Armonía de colores, de contrastes y tonos.

— Disposiciones de masas de color. Ejercicios de aplicación en Artes Gráficas.

— Dibujo aplicado al fotograbado y al hueco-off-set.

Prácticas

— Grabado tipográfico sobre linóleo, madera o plástico empleando diversas técnicas.

— Preparación de utillaje y prácticas de estampación de grabados tipográficos.

— Prácticas de grabado en talla dulce sobre distintos materiales.

— Prácticas de grabado al aguatinata y lavados.

— Prácticas de grabado combinando de aguafuerte y aguatinata.

— Otros procedimientos de grabado.

— Estampación a mano de originales en talla dulce, aguafuerte y aguatinata a uno, dos o más colores.

— Trabajos de estampación monotípicos.

22995

ORDEN de 20 de julio de 1979 por la que se concede al Centro no estatal de Formación Profesional de primer grado «Inmaculado Corazón de María» de Sevilla, la transformación definitiva.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el Director del Centro no estatal de Formación Profesional de primer grado «Inmaculado Corazón de María», de Sevilla, para que se le autorice definitivamente.

Teniendo en cuenta que este Centro fue transformado provisionalmente por Orden de 10 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), que se han cumplido las condiciones y requisitos exigidos para su definitivo reconocimiento, como se prueba documentalmente, y el informe del coordinador de Formación profesional así como la propuesta del Delegado provincial de Educación,

Este Ministerio ha resuelto conceder al Centro no estatal de Formación Profesional de primer grado «Inmaculado Corazón de María», de Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 20, la transformación definitiva prevista en las disposiciones vigentes, sin alteración de sus condiciones académicas y administrativas. Por la Dirección General de Enseñanzas Medias se adoptarán las medidas oportunas para el mejor cumplimiento de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

22996

ORDEN de 26 de julio de 1979 por la que se crean secciones de Formación Profesional de primer grado en las localidades de Santa Pola y Mancha Real.

Ilmo. Sr.: Con el fin de satisfacer la necesidad de puestos escolares de Formación Profesional con la previsión a que se refiere el artículo 40 de la Ley General de Educación y las específicas de la zona, así como lo establecido en el artículo 30 del Decreto 707/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril siguiente),

Este Ministerio, de acuerdo con los informes emitidos por las Delegaciones Provinciales correspondientes y teniendo en cuenta que por las respectivas Corporaciones Municipales han sido facilitados locales suficientes, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Se crean en las localidades que a continuación se relacionan sendas secciones de Formación Profesional de primer grado, en las que se cursarán las enseñanzas de Formación Profesional que para cada una de ellas se expresan:

Provincia de Alicante

1. Santa Pola.—Primer grado en las profesiones de Mecánica del Automóvil, de la rama de Automoción, y Servicios, de la Rama de Hostelería. Dependiente del Instituto Politécnico Nacional de Alicante